



CERTIFICATE

Number

0370-CPD-0573

CERTIFICADO DEL CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FÁBRICA

En cumplimiento con la Directiva 89/106/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas de 21 de diciembre de 1988 relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros sobre los productos de la construcción (Directiva de Productos de Construcción-CPD), modificada por la Directiva 93/68/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas de 22 de julio de 1993, se ha verificado que el producto de construcción

PRODUCTO

EN 12620 ÁRIDO PARA HORMIGÓN: 0/2, 0/6, 6/12, 12/20
EN 13043 ÁRIDO PARA MEZCLAS BITUMINOSAS: 0/6M, 6/12, 12/20M, 16/22
EN 13242 ÁRIDO PARA CAPAS GRANULARES: 0/40

suministrado al mercado por

A.G.G. OCCIDENTAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
C/ DON BENITO, S/N EDIFICIO CÉFIRO
06010 BADAJOZ

y fabricado en

PLANTA DE ÁRIDOS LOBÓN
CAÑADA PEDRO FRANCO
LOBÓN (BADAJOZ)

se somete por parte del fabricante a un control de producción en fábrica, y que el organismo notificado - LGA/ TECHNOLOGICAL CENTER – ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica.

Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación del control de producción en fábrica descritas en el Anexo ZA de la norma

EN 12620 y EN 13242

arriba mencionada.

Este certificado fue emitido por primera vez en 27 de Noviembre de 2007 y su una validez permanece mientras no se modifiquen significativamente las condiciones en la especificación técnica armonizada relativa a las condiciones de producción en fábrica o su FPC, y su última emisión en 19 de Marzo de 2008

Bellaterra, 19 de Marzo de 2008

Director General
Applus⁺
Certificación
Technological Center
Ramon Capellades i Font

Director Área Certificación de Producto
Applus⁺
Certificación
Technological Center
Xavier Ruiz Peña